

**ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SER
CANDIDATO(A) A REPRESENTANTE (PRINCIPAL Y SUPLENTE) DE LOS(AS) PROFESORES(AS) ANTE EL
CONSEJO DE FACULTAD, DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE
ANTIOQUIA**

La Vicedecanatura de la Facultad Nacional de Salud Pública hace constar que sólo se recibió la inscripción de una plancha para la representación profesoral.

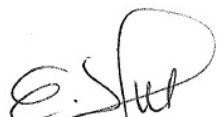
Así mismo, se informa que los integrantes de la siguiente plancha cumplen con los requisitos y ostentan las calidades establecidas en el Estatuto General de la Universidad de Antioquia y la Resolución de Decanato No.12031 del 27 de enero de 2023, para ser candidatos(as) a representante de los profesores(as) ante el Consejo de Facultad.

Román Orlando Restrepo Villa.
Docente de planta
Candidato Principal

Juan Gabriel Piñeros Jiménez
Docente de planta.
Candidato Suplente

Esta constancia se expide en Medellín el 02 de marzo de 2023.

Atentamente,



Edwin Rolando González Marulanda
Vicedecano